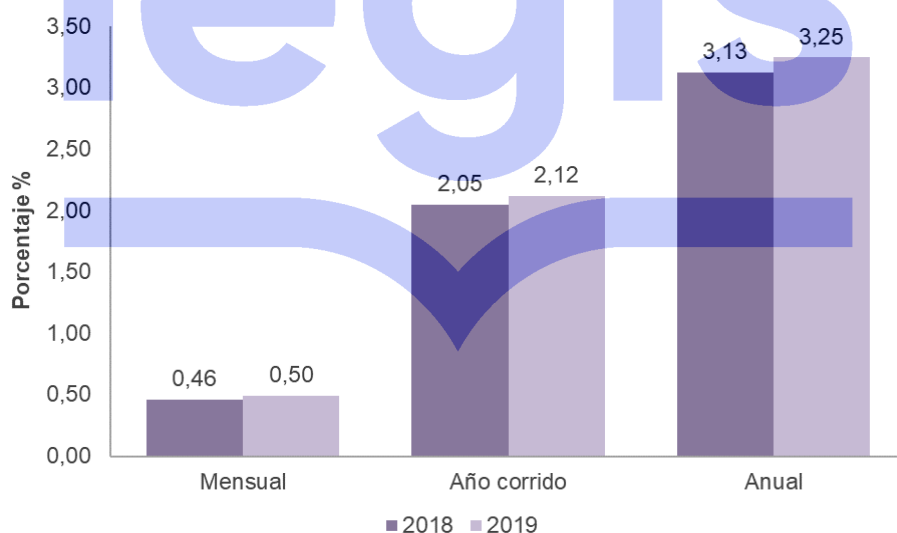


## Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2019

**Gráfico 1. IPC Variaciones**  
Total nacional  
Abril 2018 – 2019



**Fuente:** DANE, IPC.

- Introducción
- Resultados del mes de abril
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Estructura canastas IPC de acuerdo a la nomenclatura estándar internacional COICOP
- Ficha metodológica
- Glosario

## INTRODUCCIÓN

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país<sup>1</sup>. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

En atención a ello, la revisión del IPC que con regularidad adelanta el DANE, permite incorporar variantes metodológicas y de funcionamiento que hacen la producción estadística del índice más completa y acorde con los nuevos desarrollos que en esta materia aportan los sistemas estadísticos más avanzados.

Este boletín técnico presenta los resultados obtenidos por el IPC a partir de su última actualización metodológica (índice base diciembre 2018=100), soportada en los lineamientos internacionales descritos en el Manual del IPC –Teoría y Práctica– (FMI; OCDE; ONU y BM; 2006), las recomendaciones remitidas por la OCDE y las conclusiones obtenidas en el marco del programa de asistencia internacional, por medio de una misión del FMI en 2018, en la que se analizó cada uno de los componentes metodológicos, temáticos, operativos y de sistemas, que permiten la implementación del nuevo IPC.

El trabajo de actualización comprendió, entre los aspectos más relevantes:

---

1. Esto no implica que el IPC calcule el valor de la canasta familiar

- La actualización de la canasta de seguimiento de precios y de las estructuras de gasto (ponderaciones), de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016 - 2017.
- La nomenclatura del índice está basada en el estándar internacional COICOP (Classification of Individual Consumption by Purpose).
- La inclusión por primera vez, de hogares unipersonales, en la construcción de las estructuras de gasto.
- La ampliación de la cobertura de recolección, para llegar a 38 ciudades (32 capitales de departamento y seis municipios priorizados).
- Optimización de los dominios de difusión, con el fin de garantizar la producción y difusión mensual del IPC, que incluya las nuevas ciudades y siga las conclusiones obtenidas en el marco de la asistencia del FMI, las ciudades con mercados locales más pequeños son agregadas en un nuevo dominio de difusión, lo que permite la producción de información mensual sobre la variación de precios.
- Como resultado, el IPC cuenta con información mensual para 22 ciudades capitales y un dominio agregado que incluye las ciudades de Yopal, Inírida, Puerto Carreño, Arauca, Leticia, Mitú, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, Buenaventura, Barrancabermeja, Rionegro, Quibdó, San Andrés y Mocoa, en "Otras áreas urbanas". Los resultados presentados para Barranquilla, incluye el municipio de Soledad, en tanto que los de Cali, incluye el municipio de Yumbo.
- Actualización del criterio de conformación de los grupos de hogares por medio del análisis del ingreso per cápita. La metodología pasa de usar un criterio relativo, al uso de un criterio absoluto, permitiendo con ello la comparabilidad internacional. De esta forma, el IPC deja de contar con los tres dominios de difusión, ingresos bajos, medios y altos, para tener cuatro nuevos dominios los cuales son categorizados como pobres, vulnerables, clase media e ingresos altos.

## 1. RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2019

### 1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

#### 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2019, el IPC registró una variación de 0,50% en comparación con marzo de 2019. Tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,07%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,81%) y por último, Información y Comunicación (0,72%). Por debajo se ubicaron Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (0,47%), Restaurantes y Hoteles (0,47%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,46%), Recreación y Cultura (0,33%), Salud (0,31%), Bienes y Servicios Diversos (0,30%), Transporte (0,23%), Educación (0,09%) y finalmente, Prendas de Vestir y Calzado (0,07%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual  
Según divisiones de gasto  
Abril 2018 - 2019**

| Divisiones de Gasto                                                         | Peso (%) | 2018          |                                  | 2019          |                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|----------------------------------|---------------|----------------------------------|
|                                                                             |          | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas                                          | 15,05    |               |                                  | 1,07          | 0,16                             |
| Bebidas alcohólicas y tabaco                                                | 1,70     | 0,38          | 0,01                             | 0,81          | 0,01                             |
| Información Y Comunicación                                                  | 4,33     | 0,00          | 0,00                             | 0,72          | 0,03                             |
| TOTAL                                                                       | 100,00   | 0,46          | 0,46                             | 0,50          | 0,50                             |
| Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles                   | 33,12    |               |                                  | 0,47          | 0,15                             |
| Restaurantes Y Hoteles                                                      | 9,43     |               |                                  | 0,47          | 0,04                             |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19     |               |                                  | 0,46          | 0,02                             |
| Recreación Y Cultura                                                        | 3,79     |               |                                  | 0,33          | 0,01                             |
| Salud                                                                       | 1,71     |               |                                  | 0,31          | 0,01                             |
| Bienes Y Servicios Diversos                                                 | 5,36     |               |                                  | 0,30          | 0,02                             |
| Transporte                                                                  | 12,93    |               |                                  | 0,23          | 0,03                             |
| Educación                                                                   | 4,41     |               |                                  | 0,09          | 0,00                             |
| Prendas De Vestir Y Calzado                                                 | 3,98     |               |                                  | 0,07          | 0,00                             |

**Fuente:** DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,50%), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, Restaurantes y Hoteles, Información y Comunicación y Transporte, las cuales aportaron 0,41 puntos porcentuales a la variación total.

### 1.1.2 Variación y contribución de las subclases en el mes

En abril de 2019 en comparación con marzo de 2019, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron electricidad (2,22%), arriendo imputado (0,31%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,54%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,77%), papas (8,59%), plátanos (7,85%), hortalizas y legumbres frescas (4,04%), servicios relacionados con la copropiedad (1,22%) y tomate (8,26%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron gas (-1,60%) y paquetes turísticos completos (-2,10%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual  
Por principales subclases  
Abril 2019**

| Subclase                                                                                                                                                                                                                                            | Variación Mensual (%) | Contribución Mensual Puntos porcentuales |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| Electricidad                                                                                                                                                                                                                                        | 2,22                  | 0,07                                     |
| Arriendo imputado                                                                                                                                                                                                                                   | 0,31                  | 0,04                                     |
| Arriendo efectivo                                                                                                                                                                                                                                   | 0,36                  | 0,04                                     |
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, medios de transporte, máquinas expendedoras, puestos móviles, y lugares de esparcimiento; se incluyen también las contratadas por encargo, para llevar y por servicio a domicilio | 0,54                  | 0,03                                     |
| Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet                                                                                                                                                                                       | 0,77                  | 0,03                                     |
| Papas                                                                                                                                                                                                                                               | 8,59                  | 0,03                                     |
| Plátanos                                                                                                                                                                                                                                            | 7,85                  | 0,03                                     |
| Hortalizas y legumbres frescas                                                                                                                                                                                                                      | 4,04                  | 0,01                                     |
| Servicios Relacionados Con La Copropiedad                                                                                                                                                                                                           | 1,22                  | 0,01                                     |
| Tomate                                                                                                                                                                                                                                              | 8,26                  | 0,01                                     |

**Fuente:** DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

### 2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC, según divisiones y subclases

#### 2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubican por encima del promedio nacional (2,12%): Educación (4,61%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,68%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,33%) y por último, Restaurantes y Hoteles (2,36%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y Servicios Diversos (1,93%), Información y Comunicación (1,91%), Transporte (1,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,69%), Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (1,67%), Recreación y Cultura (0,83%), Salud (0,81%) y finalmente, Prendas de Vestir y Calzado (-0,03%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido  
Según divisiones de gasto  
Abril 2018 - 2019**

| Divisiones de Gasto                                                         | 2018     |               | 2019                             |                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|----------------------------------|----------------------------------|
|                                                                             | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Contribución Puntos Porcentuales |
| Educación                                                                   | 4,41     |               |                                  | 0,20                             |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas                                          | 15,05    |               |                                  | 0,55                             |
| Bebidas alcohólicas y tabaco                                                | 1,70     | 2,85          | 0,04                             | 0,06                             |
| Restaurantes Y Hoteles                                                      | 9,43     |               |                                  | 0,22                             |
| TOTAL                                                                       | 100,00   | 2,05          | 2,05                             | 2,12                             |
| Bienes Y Servicios Diversos                                                 | 5,36     |               |                                  | 0,10                             |
| Información Y Comunicación                                                  | 4,33     | 0,27          | 0,01                             | 0,08                             |
| Transporte                                                                  | 12,93    |               |                                  | 0,23                             |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19     |               |                                  | 0,07                             |
| Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles                   | 33,12    |               |                                  | 0,55                             |
| Recreación Y Cultura                                                        | 3,79     |               |                                  | 0,03                             |
| Salud                                                                       | 1,71     |               |                                  | 0,01                             |
| Prendas De Vestir Y Calzado                                                 | 3,98     |               |                                  | 0,00                             |

**Fuente:** DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y Hoteles y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,75 puntos porcentuales a la variación total.

### 2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En abril de 2019 en comparación con diciembre de 2018, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron arriendo imputado (1,16%), transporte urbano (incluye tren y metro) (3,58%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,58%), frutas frescas (19,68%), electricidad (4,41%), arriendo efectivo (1,19%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,49%), papas (26,40%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,22%) y educación preescolar y básica primaria (4,58%). Con contribución negativa a la variación se ubicó paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión (-4,41%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,31%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-4,19%) y Prendas De Vestir Para Mujer (-0,93%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido**  
**Por principales subclases**  
**Abril 2019**

| Subclases                                                                                                                                                                                                                                           | Variación Año Corrido (%) | Contribución Año Corrido Puntos porcentuales |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------|
| Arriendo imputado                                                                                                                                                                                                                                   | 1,16                      | 0,17                                         |
| Transporte urbano (incluye tren y metro)                                                                                                                                                                                                            | 3,58                      | 0,16                                         |
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, medios de transporte, máquinas expendedoras, puestos móviles, y lugares de esparcimiento; se incluyen también las contratadas por encargo, para llevar y por servicio a domicilio | 2,58                      | 0,16                                         |
| Frutas frescas                                                                                                                                                                                                                                      | 19,68                     | 0,14                                         |
| Electricidad                                                                                                                                                                                                                                        | 4,41                      | 0,13                                         |
| Arriendo efectivo                                                                                                                                                                                                                                   | 1,19                      | 0,13                                         |
| Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet                                                                                                                                                                                       | 2,49                      | 0,10                                         |
| Papas                                                                                                                                                                                                                                               | 26,40                     | 0,08                                         |
| Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias                                                                                                                                                                      | 5,22                      | 0,07                                         |
| Educación preescolar y básica primaria                                                                                                                                                                                                              | 4,58                      | 0,07                                         |

**Fuente:** DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 3. RESULTADO ANUAL

#### 3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones

##### 3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2019, el IPC registró una variación de 3,25% en comparación con abril de 2018. En el último año la división Bebidas alcohólicas y tabaco (4,82%) se ubicó por encima del promedio nacional (3,25%), por otro lado, la división Información y Comunicación (1,93%) presentó una variación anual menor al promedio nacional.

**Cuadro 5. IPC Variación anual  
Por divisiones de gasto  
Abril 2018 - 2019**

| Divisiones de Gasto          | 2018     |               | 2019                             |               |                                   |
|------------------------------|----------|---------------|----------------------------------|---------------|-----------------------------------|
|                              | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | *Contribución Puntos Porcentuales |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70     | 5,41          | 0,07                             | 4,82          |                                   |
| TOTAL                        | 100,00   | 3,13          | 3,13                             | 3,25          |                                   |
| Información Y Comunicación   | 4,33     | 1,51          | 0,05                             | 1,93          |                                   |

**Fuente:** DANE, IPC.

\* Debido al cambio de base no es posible calcular la contribución anual durante el año 2019.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 4. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO\*

### 4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

**Cuadro 6. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto**  
**Total nacional**  
**Abril 2018 - 2019**

| Niveles de ingreso por criterio absoluto | Variación % |      |             |      |       |      |
|------------------------------------------|-------------|------|-------------|------|-------|------|
|                                          | Mensual     |      | Año Corrido |      | Anual |      |
|                                          | 2018        | 2019 | 2018        | 2019 | 2018  | 2019 |
| Pobres                                   | 0,51        | 0,61 | 1,97        | 2,18 | 2,72  | 3,23 |
| Vulnerables                              | 0,51        | 0,60 | 1,97        | 2,25 | 2,72  | 3,30 |
| Clase Media                              | 0,48        | 0,50 | 2,09        | 2,16 | 3,28  | 3,33 |
| Ingresos Altos                           | 0,29        | 0,42 | 2,08        | 1,94 | 3,47  | 3,08 |
| Total Nivel de Ingresos                  | 0,46        | 0,50 | 2,05        | 2,12 | 3,13  | 3,25 |

**Fuente:** DANE, IPC.

\* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En abril de 2019, la variación mensual del IPC para Pobres fue (0,61%), frente a marzo de 2019 (0,60%). Entre tanto, la variación de Vulnerables ascendió a (0,60%), Clase Media registró una variación de (0,50%) e Ingresos Altos presentó una variación de (0,42%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por niveles de ingresos fue Pobres fue (2,18%), Vulnerables ascendió a (2,25%), Clase Media (2,16%) e Ingresos Altos presentó una variación de (1,94%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue Pobres (3,23%), Vulnerables (3,30%), Clase Media (3,33%), Ingresos Altos (3,08%) y, por último, Total Nivel de Ingresos (3,25%).

## 5. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información relacionada puede ser consultada en la página WEB del DANE:

- Comportamiento de la variación mensual del IPC, según ciudades, en el archivo "anexo\_IPC", Anexo 4.
- Comportamiento de la variación año corrido del IPC, según ciudades, en el archivo "anexo\_IPC", Anexo 5.
- Comportamiento de la variación anual del IPC, según ciudades, en el archivo "anexo\_IPC", Anexo 6.

## 6. ESTRUCTURA CANASTAS IPC DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA ESTÁNDAR INTERNACIONAL COICOP

**Cuadro 7. Estructura canasta IPC**  
**Total nacional**  
**Abril 2019**

| Clasificación IPC | Número de clases | Ponderación |
|-------------------|------------------|-------------|
| Servicios (S)     | 33               | 57.46       |
| No durables (ND)  | 29               | 32.44       |
| Semidurables (SD) | 11               | 5.19        |
| Durables (D)      | 11               | 4.92        |
| Total             | 84               | 100.00      |

**Fuente:** DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En concordancia con el estándar internacional se clasifica la canasta de recolección de IPC 2019 según a la nomenclatura COICOP, dando como resultado la existencia de 33 servicios, 29 bienes no durables, 11 bienes semidurables y 11 bienes durables.

## FICHA METODOLÓGICA

**¿Qué es el IPC?** Es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

**Unidad de observación:** el establecimiento de comercio al por menor que vende algún bien o servicio de consumo final para los hogares del país.

**Universo del estudio:** todos los establecimientos de comercio al por menor, ubicados en el área urbana que distribuyen bienes y servicios de consumo final y que son demandados por los hogares del país, además se incluyen colegios, viviendas en arriendo, hospitales.

**Tipo de investigación:** encuesta que combina muestreo probabilístico y no probabilístico.

**Periodicidad:** mensual.

**Período de referencia:** es el mes cuando se recolecta la información.

**Período de observación:** 20 a 22 días hábiles por mes.

**Periodo base del índice:** diciembre de 2018=100.

**Cobertura geográfica:** treinta y ocho ciudades: Bogotá D.C., Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Pasto, Cúcuta, Cartagena, Neiva, Montería, Villavicencio, Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo, Ibagué y un agregado nacional comprendido por las ciudades de: Yopal, Inírida, Puerto Carreño, Arauca, Leticia, Mitú, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, Buenaventura, Barrancabermeja, Rionegro, Quibdó, San Andrés y Mocoa.

**Cobertura Socioeconómica:** hogares ordenados por niveles de ingresos: Pobres, Vulnerables, clase media e ingresos altos.

**Desagregación:** total nacional, 22 ciudades capitales y un agregado de “otras áreas urbanas”, niveles de ingresos para el total nacional, estructura fija a nivel de Divisiones (12), grupos (42), clases de gasto (84) y subclases (188).

**Forma de cálculo:** variante a los índices tipo Laspeyres, que utiliza razones geométricas en el nivel básico y promedios aritméticos ponderados en los niveles agregados.

**Componentes de la estructura:** nivel fijo y nivel flexible.

Nivel fijo: aplica el índice, asociado a una ponderación de gasto fijo y se actualiza a partir de encuestas de ingresos y gastos. Se compone por cuatro categorías de gasto que son división, grupo, clase y subclase.

Nivel flexible: se modifica por cambios en los patrones de consumo. La información que ofrece es recolectada sobre una gama amplia de artículos y se actualiza con mayor rapidez que el nivel fijo. Permite el uso del promedio geométrico y está compuesto por artículos y sus variedades.

**Canasta de referencia:** Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares realizada entre 2016 y 2017.

**Canasta por seguimiento de precios:** conjunto de bienes y servicios, representativos del consumo final de los hogares y cuya variación de precios alimenta el cálculo del índice.

**Población de referencia para la construcción de la canasta:** hogares particulares (excluye hogares colectivos).

## GLOSARIO

**Índice.** Es un indicador estadístico que permite establecer las variaciones en el gasto del consumo final promedio de los hogares, atribuido exclusivamente a los cambios en el nivel general de precios entre dos períodos de tiempo determinado, de un conjunto de bienes y servicios adquiridos por la población de referencia (hogares) para su propio consumo.

**Grupos de Ingresos en IPC.** Es una clasificación de carácter técnico, en la cual la población de referencia, los hogares, se divide en cuatro grupos, por medio del análisis del ingreso per cápita y el uso de un criterio absoluto que permite la comparabilidad internacional. Los grupos de ingresos ahora son: hogares pobres, vulnerables, de clase media y de ingresos altos.

**Tarifas.** Son los precios de los bienes o de los servicios que son fijados por un número muy restringido de productores o distribuidores. Los productores o distribuidores pueden influir en los hábitos de los consumidores fijando las tarifas en el segmento del mercado, según las características de los consumidores, por ejemplo, las que se dan con los servicios públicos.



@DANE\_Colombia

/DANEColombia

/DANEColombia

DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

**[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE  
Bogotá, Colombia

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)**